

PUBLICADA



PUBLICADA

CONCEJO MUNICIPAL
DELIBERANTE DE TARIJA Y LA PROVINCIA CERCADO

ORDENANZA MUNICIPAL 147/2012

Lic. Rodrigo Paz Pereira

PRESIDENTE DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL

CONSIDERANDO:

Que, nuestra Tarija - Amiga es la anfitriona de un evento de trascendencia Internacional y de importancia científica para toda la Ciudad, como es el Simposio de Paleontología - Tarija 2.012, que alberga a expositores e invitados que con su conocimiento coadyuvarán con el aporte de la ciencia a nuestro entorno fosilífero.

Que, el Concejo Municipal de la ciudad de Tarija representado por los miembros de este Ente Deliberante considera que la ciencia y el conocimiento desarrollado en este Simposio, aportará en la recuperación y precautelación de nuestro patrimonio Paleontológico, por lo que ha determinado realizar el debido reconocimiento a este importante evento.

POR TANTO:

El H. Concejo Municipal Deliberante de la ciudad de Tarija y la Provincia Cercado, en uso de las atribuciones que le confiere la Constitución Política del Estado y las leyes en vigencia

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- Declarar "EVENTO DE INTERÉS CIENTÍFICO, CULTURAL Y ECONÓMICO" al:

"SIMPOSIO DE PALEONTOLOGÍA" TARIJA 2.012

ARTÍCULO SEGUNDO.- Encomendar al Honorable Alcalde Municipal, Lic. Oscar Montes Barzón y al Presidente del Honorable Concejo Municipal, Lic. Rodrigo Paz Pereira, la entrega de copia autógrafa de la presente Ordenanza Municipal, en acto público y con las formalidades de estilo.

Es dada en la Sala de Sesiones del H. Concejo Municipal, a los veintinueve días del mes de noviembre del año dos mil doce.

Lic. Rodrigo Paz Pereira

PRESIDENTE DEL H. CONCEJO MUNICIPAL

ES CONFORME:

Sra. Delia García Oblitas
H. CONCEJAL SECRETARIA